

23 de noviembre de 2001

Índice AI: ASA 11/032/2001/s

Servicio de Noticias 207

Afganistán: Un programa de derechos humanos para el futuro

Los derechos humanos deben ocupar un lugar central en cualquier debate sobre el futuro de Afganistán, ha manifestado hoy Amnistía Internacional ante la reunión de Bonn.

Un acuerdo político debe basarse en una amplia consulta y en la participación de la mayor cantidad posible de sectores de la sociedad afgana.

«En este momento crítico, los derechos humanos del pueblo afgano deben ser lo primero. Aquéllos a quienes se confíe el liderazgo deben ser personas íntegras y comprometidas con la protección de los derechos humanos de todos», añadió la organización.

«Si bien Amnistía Internacional comprende la necesidad de lograr una reconciliación nacional tras años de guerra y represión, la organización considera que cualquier futuro acuerdo político no debe permitir que queden impunes quienes han cometido abusos contra los derechos humanos en el pasado. Eludiendo la verdad sobre el pasado del país y pasando por alto las responsabilidades no se logrará la paz.»

Para contribuir al actual debate sobre el futuro de Afganistán, Amnistía Internacional ha formulado las siguientes recomendaciones en un reciente informe:

-- Cualquier acuerdo político que se alcance deberá incluir garantías explícitas de todas las partes de que se pondrá fin de inmediato a los abusos graves, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y las detenciones arbitrarias. Deberán adoptarse medidas concretas para proteger a los grupos étnicos y religiosos de los actos de venganza y discriminación.

-- Deberá desplegarse un contingente de observadores de derechos humanos sobre el terreno lo antes posible en todo el territorio de Afganistán para ayudar a garantizar la protección de los derechos humanos durante el proceso de establecimiento de la paz, en la fase inmediatamente posterior al conflicto y también durante la fase de reforma institucional. Este contingente deberá incluir expertos en los derechos humanos de la mujer.

-- El desarme y el desminado deberán ser importantes componentes de cualquier acuerdo político, y la comunidad internacional deberá prestar el apoyo y los recursos necesarios para su realización. Los gobiernos extranjeros deberán restringir el suministro de armas a Afganistán.

-- Las mujeres y los grupos étnicos y religiosos no deberán ser discriminados en la creación del gobierno y las instituciones, y habrá de asegurarse que participan de forma significativa.

-- La comunidad internacional deberá apoyar un programa enérgico para crear instituciones que velen por los derechos humanos.

-- Deberá crearse una comisión de expertos encargada del estudio y el asesoramiento sobre la forma de poner a los perpetradores de abusos a disposición judicial y asegurar que todas las futuras instituciones, incluida la judicatura y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, se crean para promover y proteger los derechos humanos.

El informe hace historia sobre los abusos contra los derechos humanos cometidos durante los últimos 23 años, incluidos los cometidos bajo el poder de la Alianza del Norte y de los talibanes, y ofrece un programa de derechos humanos para el futuro.

Véase Programa de derechos humanos para Afganistán de **Amnistía Internacional**

Consulte la información más reciente sobre la crisis del 11 de septiembre en <http://web.amnesty.org/11september.htm>

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.